



Citar este número al responder:
0200-338812019

Santiago de Cali, 21 de junio de 2019.

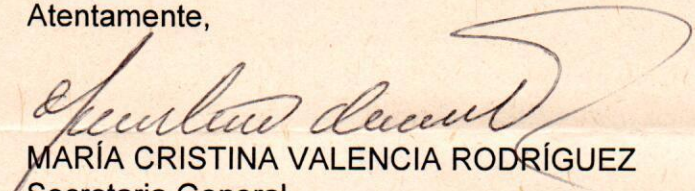
Señora
NURIA LAURA PILAR CARRIÓN DE GIERSBERG
Representante Legal
A y G Ingeniería S.A.S.
Calle 2 No. Transversal 0 – 100 Parcelación Industrial La Dolores
Corregimiento Cauceseco
Palmira – Valle del Cauca

ASUNTO: Citación Notificación Resolución.

Me permito citar a las oficinas de la Secretaría General de la CVC, ubicadas en la carrera 56 No. 11 – 36 de la ciudad de Cali, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución 0100 No. 0600 - 0480 de junio 19 de 2019 "Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la resolución 0100 No. 0600 – 0192 del 21 de marzo de 2019".

Para realizar dicha diligencia se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,



MARÍA CRISTINA VALENCIA RODRÍGUEZ
Secretaria General

Proyectó: Catalina Ordoñez Rivera – Secretaria Ejecutiva *CR*

Archívese en: 0200-002-005-001-2019

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

CÓD: FT.0710.02